



Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Eco. Angela Durán Figallo
Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Abril 7, 2016

CONTENIDO

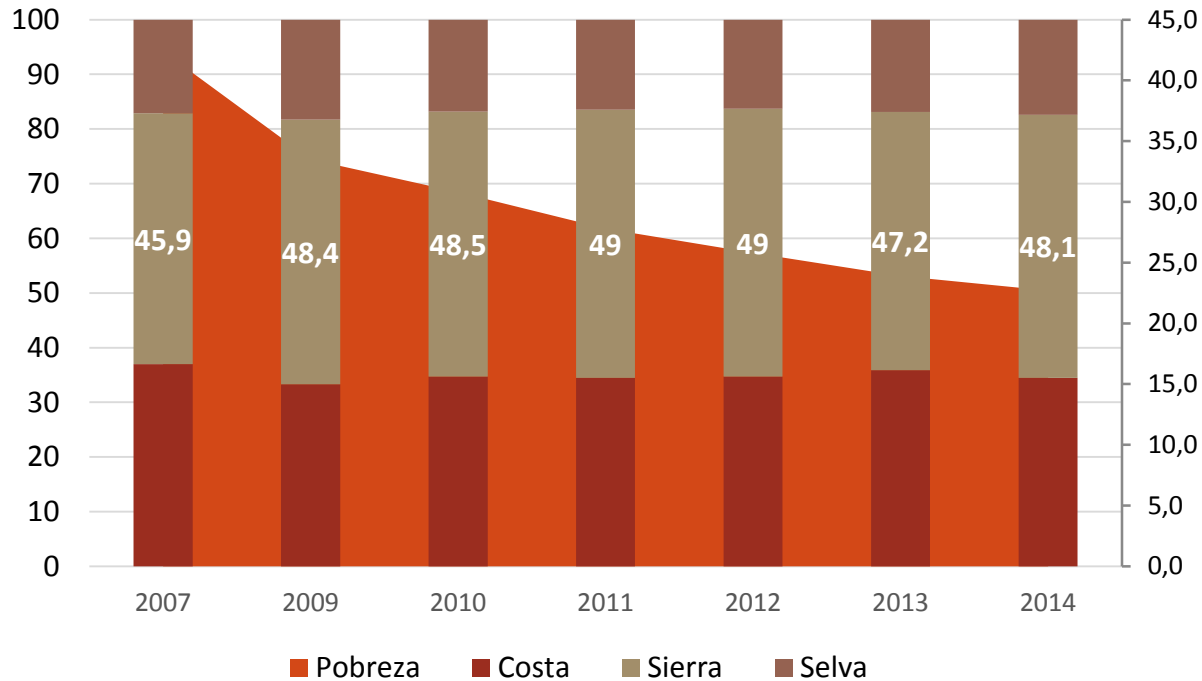


MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y RIEGO

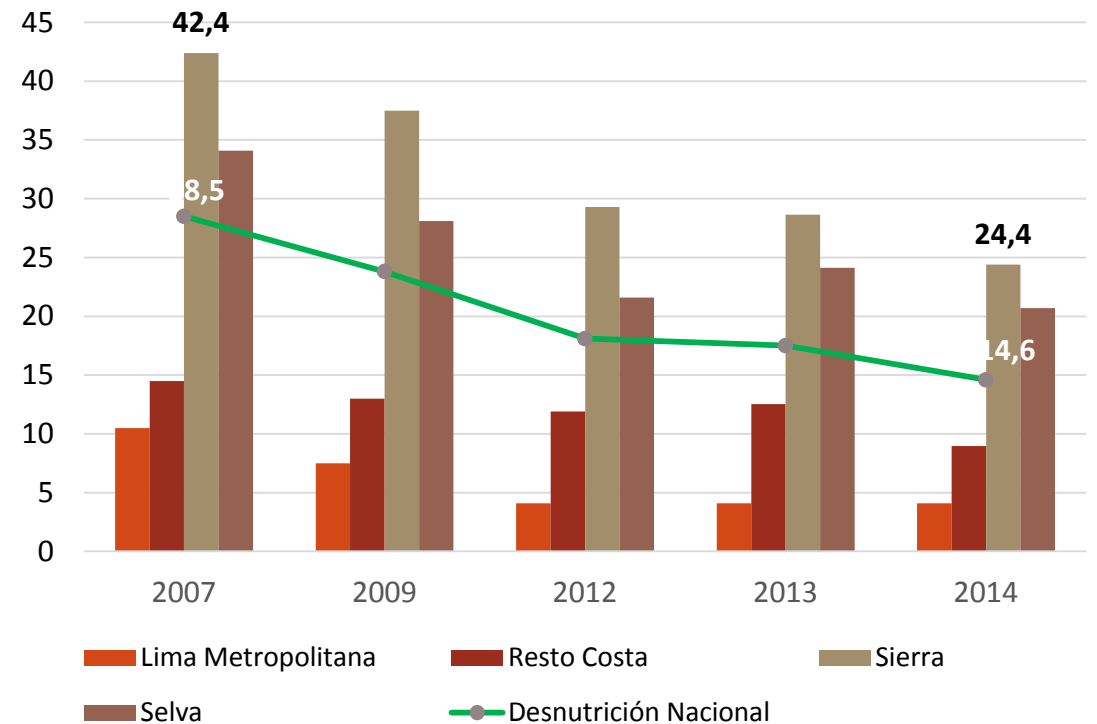
1. **Marco Normativo de Seguridad Alimentaria y Nutricional.**
2. **Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMSAN) y sus logros.**
3. **Presupuesto Público vinculado a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.**

El reto es seguir acortando brechas ...

Localización Territorial de la Población Pobre
(2007 - 2014)



Desnutrición Crónica Infantil
(2007 - 2014)

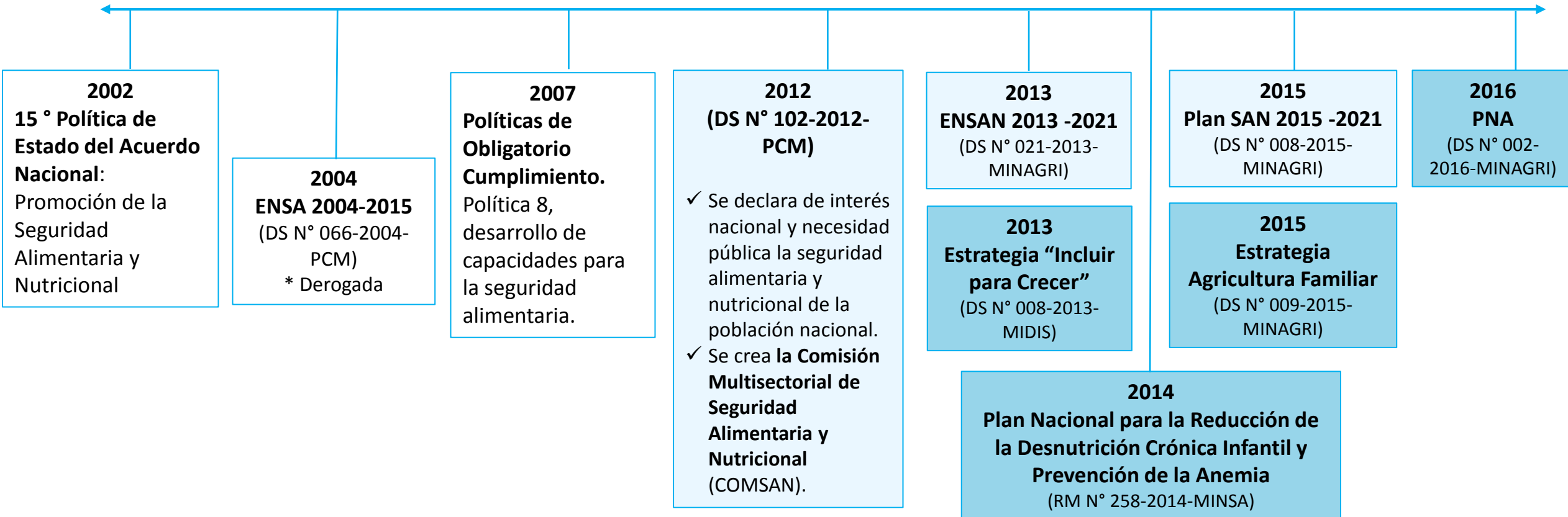


- La pobreza pasó del 42.4% en el 2004 al 22.7% en el 2014.
- La proporción de pobres se concentra en la sierra, 48% del total de pobres.
- La desnutrición crónica infantil, a nivel nacional, bajó de 28.5% en el 2007 al 14.6% en el 2014.

1. Marco Normativo



Seguridad Alimentaria y Nutricional



Política Nacional Agraria

Objetivo General

Lograr el incremento sostenido de los ingresos y medios de vida de los productores y productoras agrarios, priorizando la agricultura familiar, sobre la base de mayores capacidades y activos más productivos, y con un uso sostenible de los recursos agrarios en el marco de procesos de creciente inclusión social y económica de la población rural, **contribuyendo a la seguridad alimentaria y nutricional.**

Objetivos Específicos

1. Incrementar la competitividad agraria y la inserción a los mercados, con énfasis en el pequeño productor agrario.
2. Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.

Eje de Política 1
Manejo
sostenible de
agua y suelos

Eje de Política 2
Desarrollo
forestal y de
fauna silvestre

Eje de Política 3
Seguridad
jurídica sobre la
tierra

Eje de Política 4
Infraestructura y
tecnificación del
riego

Eje de Política 5
Financiamiento
y seguro agrario

Eje de Política 6
Innovación y
tecnificación
agraria

Eje de Política 7
Gestión de
riesgos

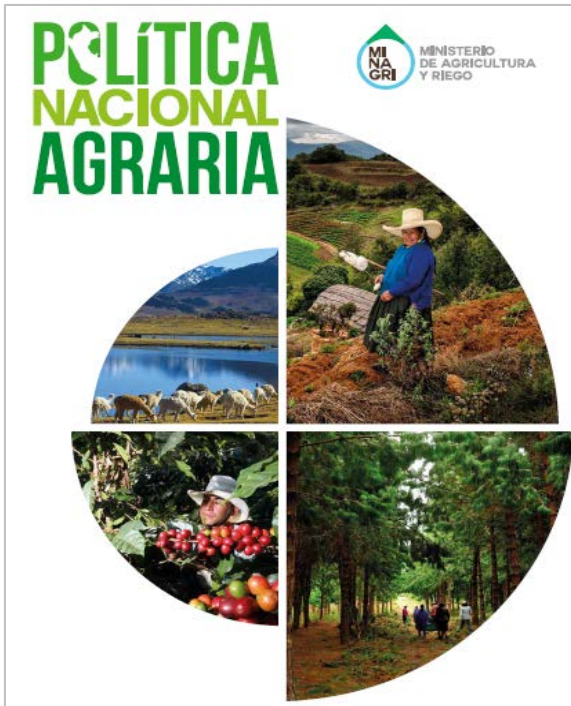
Eje de Política 8
Desarrollo de
capacidades

Eje de Política 9
Reconversión
productiva y
diversificación

Eje de Política
10
Acceso a
mercados

Eje de Política
11
Sanidad Agraria
e Inocuidad
Agroalimentaria

Eje de Política
12
Desarrollo
Institucional

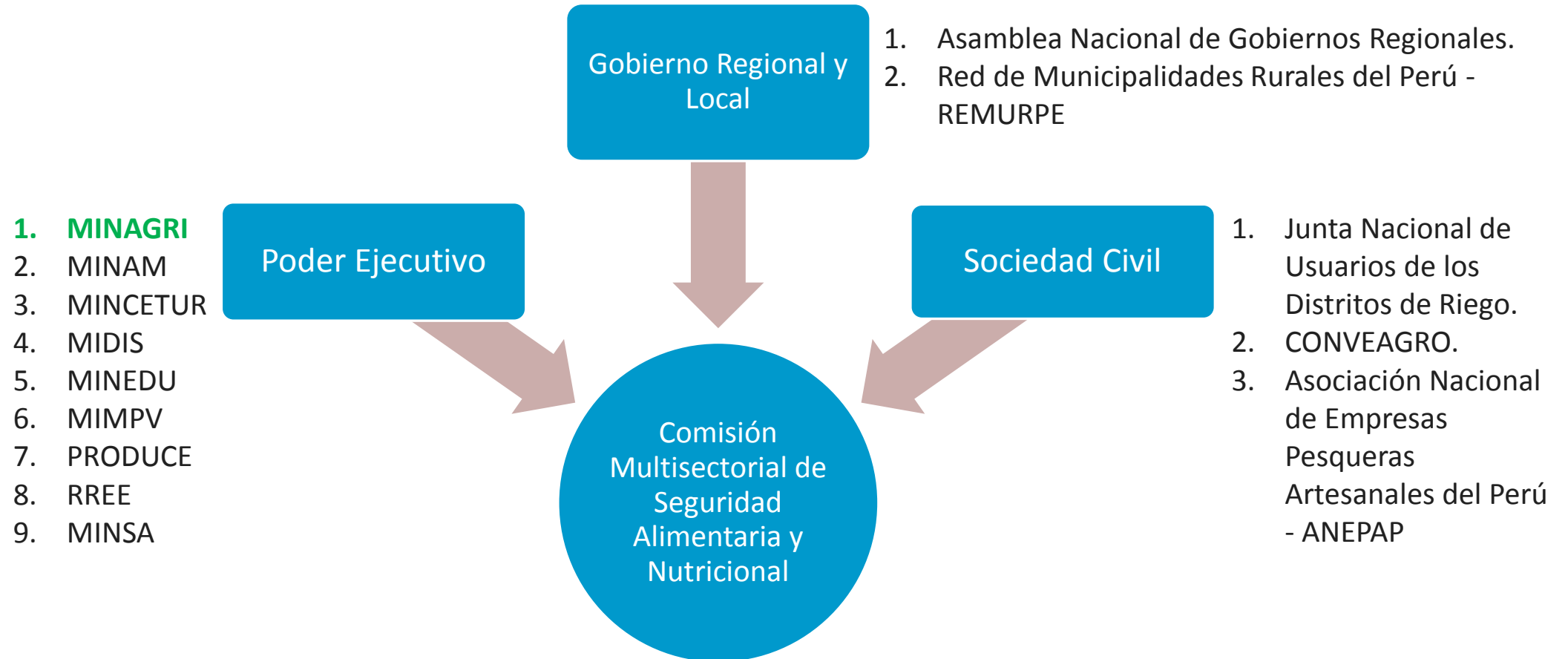




2. Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMSAN) y sus logros.

Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMSAN)

(Art. 3° Decreto Supremo N° 102-2012-PCM)



Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMSAN)

(Art. 5° Decreto Supremo N° 102-2012-PCM)

Funciones y atribuciones:

1. Evaluar y recomendar las políticas en materia de seguridad alimentaria y nutricional.



2. Evaluar la Estrategia de Seguridad Alimentaria 2004-2015, actualizarla y proponer una.

DS N° 021-2013-MINAGRI



3. Proponer el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015 – 2021, el que deberá incluir responsables.

DS N° 008-2015-MINAGRI



4. Proponer mecanismos de articulación y complementariedad entre los miembros de la COMSAN y otros niveles de gobierno y la sociedad civil.



5. Realizar acciones de seguimiento y evaluación de la política.



6. Propiciar el apoyo de los organismos internacionales.



1. Recomendaciones de Política en materia de seguridad alimentaria y nutricional

El MINAGRI en coordinación con la COMSAN viene participando en distintos espacios de carácter internacional con el propósito de definir/diseñar políticas en seguridad alimentaria.

En una iniciativa conjunta de la **OCDE, FAO y FNUDC**, se ha desarrollado el estudio sobre el “*Enfoque Territorial a las Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, caso Perú*”, el cual busca apoyar en la formulación e implementación de políticas efectivas en esta materia.

El MINAGRI está liderando la mesa de “Partenariado Político en Seguridad Alimentaria” en **APEC**, cuyo propósito es compartir buenas prácticas y experiencias en políticas de SAN.



Proceso de formulación de la Estrategia Nacional y el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

- ✓ Resultado de un trabajo participativo público-privado.
- ✓ La Comisión Multisectorial realizó nueve (09) sesiones de trabajo entre noviembre del 2012 y junio del 2013.
- ✓ Además, se desarrollaron talleres de trabajo que se contaron con la participación de más de 50 expertos.



Taller
19 y 21 marzo 2013



Taller
3 y 4 abril 2013



Taller
28 y 29 abril 2013



Taller
28 y 29 abril 2013

2. Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN) 2013 -2021

(Decreto Supremo N° 021-2013-MINAGRI)

- La **ENSAN 2013-2021** es el principal instrumento de política sobre esta materia.
- Adopta una definición sobre seguridad alimentaria y nutricional, así como de cada uno de sus componentes (disponibilidad, acceso, utilización, estabilidad e institucionalidad).
- Contiene un objetivo general, cinco objetivos específicos y un conjunto de estrategias alineadas a cada uno de los componentes.

Objetivo General

Garantizar que la población logre satisfacer, en todo momento, sus requerimientos nutricionales.



Disponibilidad



Acceso



Utilización



Estabilidad

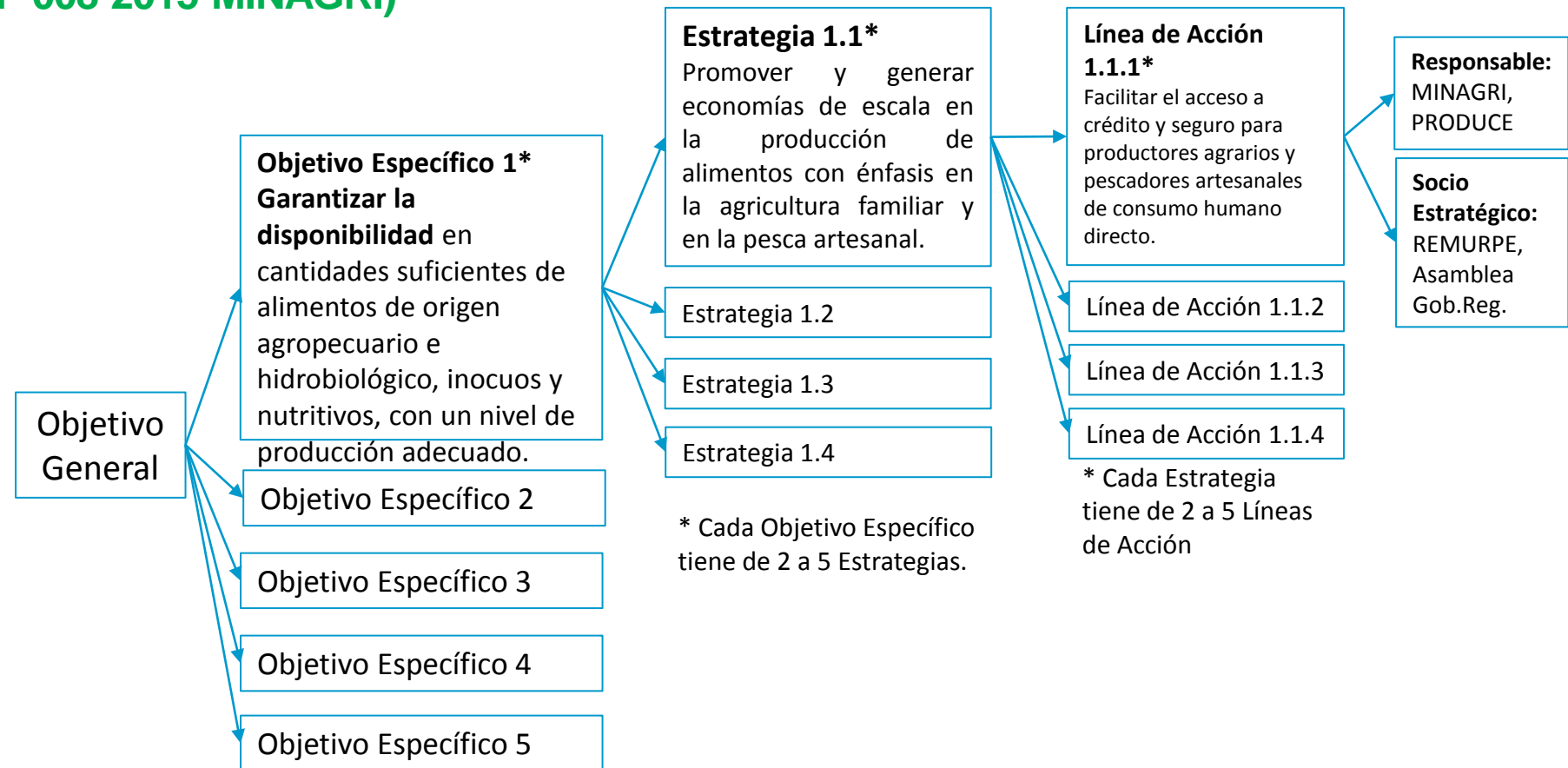


Institucionalidad

3. Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015 -2021

(Decreto Supremo N° 008-2015-MINAGRI)

Contiene un objetivo general, cinco objetivos específicos y un conjunto de líneas de acción alineadas a cada uno de las estrategias.



4. Mecanismos de Articulación y complementariedad entre los miembros de la COMSAN

A la fecha se han realizado ocho (8) reuniones ordinarias y nueve (9) reuniones extraordinarias de la COMSAN.

2014

FAO financió la consultoría *“Propuesta de Mejora de Articulación Intersectorial para la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2021”*.

El estudio identificó como un mecanismo de articulación el **Programa Presupuestal en Seguridad Alimentaria**.

El **MEF** propuso se determine presupuestalmente donde se encontraban las intervenciones que permiten implementar la ENSAN

2015

El Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) junto con el Ministerio de Inclusión Social (MIDIS) y el Ministerio de la Producción (PRODUCE).

Se ha iniciado la implementación de proyectos pilotos de desarrollo rural en los distritos de *Yurimaguas* y *Cotabamba*, bajo un modelo de gestión territorial.

5. Acciones de Seguimiento y Evaluación de política en seguridad alimentaria y nutricional

Los sectores miembros de la COMSAN designaron a un representante del área de seguimiento y evaluación para que sea punto de coordinación.

FAO financió tres (3) consultorías:

- i) Elaboración de la ruta crítica para el diseño del Sistema de Seguimiento y Evaluación de la ENSAN 2013-2021.
- ii) Propuesta de mapeo de actores relevantes por cada una de las dimensiones de la ENSAN desde cada uno de los sectores: Sector Público y Sociedad Civil.
- iii) Mapeo de los programas, proyectos y actividades que tienen impacto en la implementación del plan nacional de seguridad alimentaria y nutricional 2015-2021.

6. Apoyo de la Cooperación Internacional y la Sociedad Civil

El 5to Objetivo Específico de la ENSAN 2013-2021, referido a la institucionalidad, señala que la ENSAN se debe difundir y socializar en los tres niveles de gobierno.

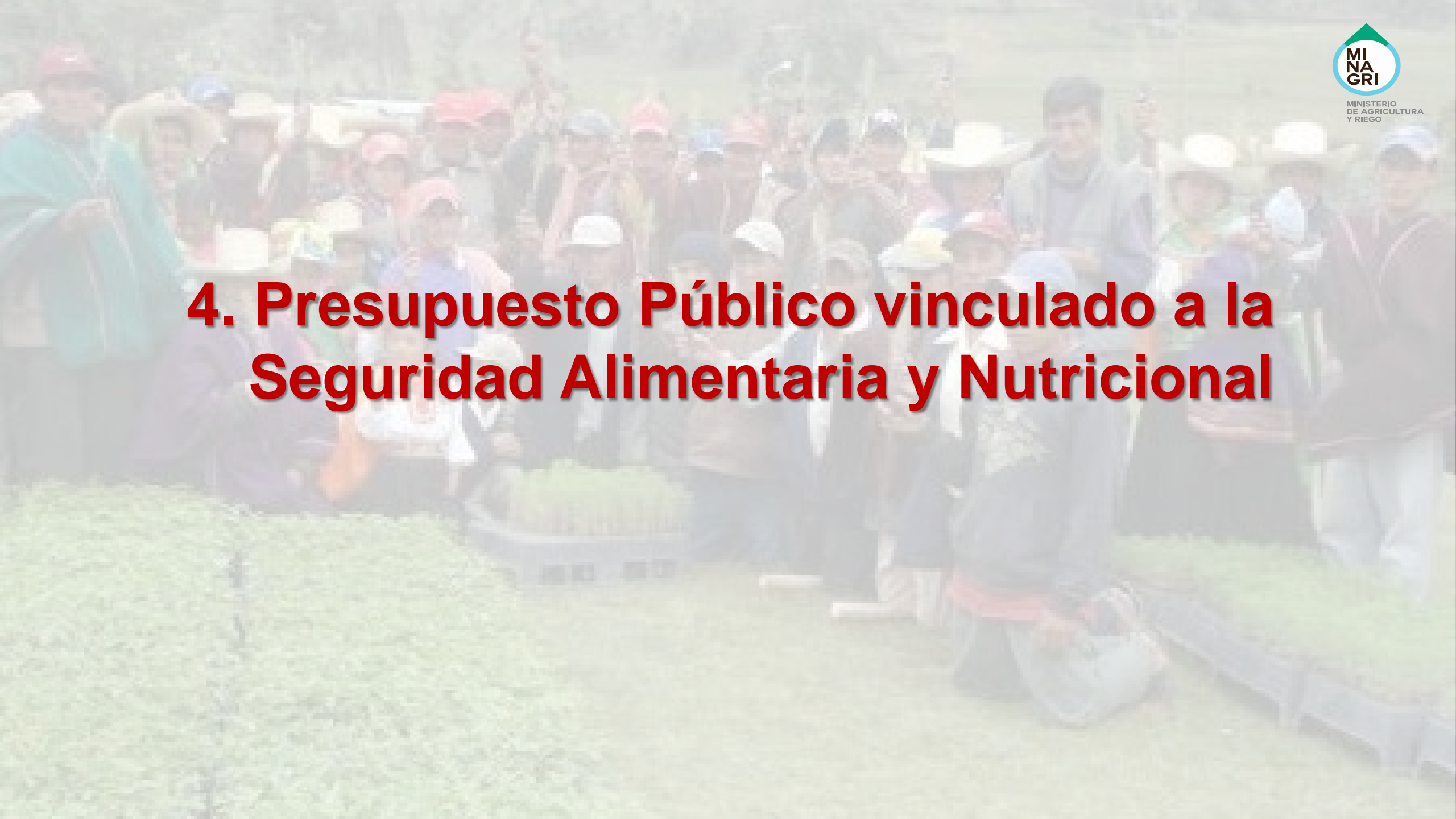
A fin de promover la construcción de Estrategias Regionales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se han visitado las siguientes regiones:

- Cajamarca.
- Ayacucho.
- Apurímac
- Piura.
- Huánuco.
- Cusco

La Cooperación Internacional y la sociedad civil son actores claves para la difusión y socialización.



4. Presupuesto Público vinculado a la Seguridad Alimentaria y Nutricional



Mapeo de los programas, proyectos y actividades que tienen impacto en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015-2021

Objetivo

Identificar las intervenciones vinculadas a la implementación de la ENSAN y del Plan Nacional de SAN al 2021 en la estructura del Presupuesto Público (SIAF) de los 09 sectores (MINAGRI, PRODUCE, MIDIS, SALUD, MINEDU, MIMAM, MIMP, MINCETUR, RELACIONES EXTERIORES).

Metodología

1. Determinar los criterios mediante los cuales una intervención va ser considerada como parte de la implementación de la SAN.
2. La identificación en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) de las intervenciones, a nivel de actividad o meta presupuestal, que van a ser consideradas como parte de la SAN.
3. Validación con funcionarios de los distintos ministerios de las intervenciones identificadas y/o la identificación de nuevas intervenciones.

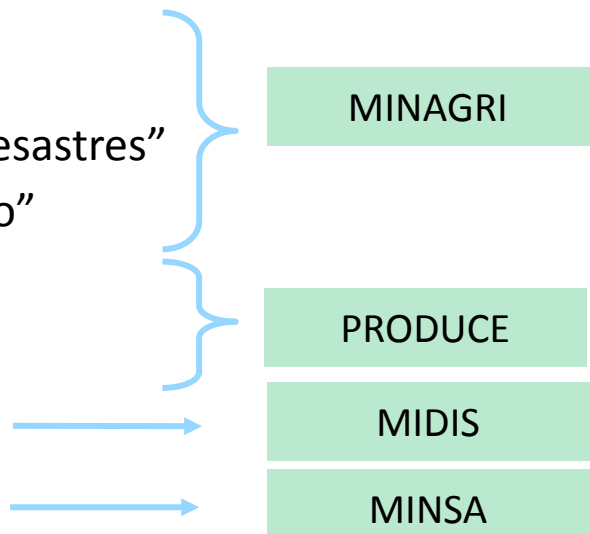
Mapeo de los programas, proyectos y actividades que tienen impacto en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015-2021

Objetivo Estratégico	Se identifica a cuál de los 04 objetivos estratégicos de la ENSAN se asocia la intervención analizada.
Estrategia	Se identifica el número de la estrategia del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a que corresponde la intervención que es analizada. Se coloca NO cuando la intervención analizada no ha podido ser identificada a una estrategia específica.
Línea de Acción	Se identifica el nombre de la Línea de Acción del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a que corresponde la intervención que es analizada. Se coloca NO cuando la intervención analizada no ha podido ser identificada a una línea de acción específica.
Más Amplio	<p>Tiene tres opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Directo.</u> Cuando se ha podido identificar una línea de acción específica dentro del Plan de Seguridad Alimentaria • <u>Sí.</u> Cuando se considera que el gasto analizado sí debe ser considerado como parte de la SAN desde una visión más amplia ya que se le puede identificar a un objetivo estratégico o una estrategia dentro del Plan de la SAN pero no se le puede asociar a una línea de acción específica • <u>No.</u> Cuando al gasto analizado no se le ha podido identificar un objetivo estratégico o hay una relación muy indirecta con la SAN
Razón	Sólo se llena cuando en la opción anterior se ha elegido la opción <u>Sí</u> o <u>No</u> de la columna anterior. Esto no es necesario cuando la opción es directo ya que las tres primeras columnas muestran con detalle las características de la intervención.

Mapeo de los programas, proyectos y actividades que tienen impacto en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015-2021

Se revisó el presupuesto 2015 de los Pliegos y Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional de los nueve (09) sectores vinculado a la implementación de la ENSAN.

Entre los programas presupuestales vinculados a la implementación de la ENSAN, destacan:

1. PP 041 “Mejora de la inocuidad agroalimentaria”
 2. PP 042 “Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario”
 3. PP 068 “Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”
 4. PP 121 “Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado”
 5. PP 94 “Ordenamiento y desarrollo de la acuicultura”
 6. PP 95 “Fortalecimiento de la pesca artesanal”
 7. PP 115 “Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”
 8. PP 01 “Programa Articulado Nutricional”
- 
- | | | |
|---|---|---------|
| 1. PP 041 “Mejora de la inocuidad agroalimentaria” | } | MINAGRI |
| 2. PP 042 “Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario” | | |
| 3. PP 068 “Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres” | | |
| 4. PP 121 “Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado” | | |
| 5. PP 94 “Ordenamiento y desarrollo de la acuicultura” | } | PRODUCE |
| 6. PP 95 “Fortalecimiento de la pesca artesanal” | | |
| 7. PP 115 “Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” | → | MIDIS |
| 8. PP 01 “Programa Articulado Nutricional” | → | MINSAs |

Mapeo de los programas, proyectos y actividades que tienen impacto en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015-2021

Objetivo Específico	Programa Presupuestal		APNOP		Total	Porcentaje
	Actividades	Proyectos	Actividades	Proyectos		
OE 1	302,064,948	683,463,688	671,590,919	241,772,281	1,898,891,836	28%
OE 2	3,480,528,637	10,069,707	189,314,063		3,679,912,407	55%
OE 3	791,420,760	10,069,707	43,477,282	20,593,156	928,864,999	14%
OE 4	161,265,230	34,143,873	6,424,549	20,764,998	222,598,650	3%
	4,735,279,575	801,051,069	910,806,813	283,130,435	6,730,267,892	100%

Alrededor de S/. 6,700 millones están destinados a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional.

Mapeo de los programas, proyectos y actividades que tienen impacto en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015-2021

El análisis para la identificación de las intervenciones debe diferenciar necesariamente las categorías presupuestales: PPR y APNOP, así como actividades de los productos.

El mayor número de intervenciones vinculadas a la SAN están en sector agricultura y producción. Sin embargo, en términos de monto presupuestal, es el MIDIS el que tiene una mayor importancia relativa.

Dada la importancia presupuestal de los programas sociales a cargo del MIDIS, el OE 2 (Acceso) de la SAN tiene mayor asignación de gasto (55 %). El que menos asignación presupuestal y un número menor de intervenciones tiene es el OE 4 (Riesgo - Estabilidad).

El 32% del presupuesto identificado corresponde a intervenciones que tienen un impacto directo en la SAN pero que no están considerados como intervenciones específicas dentro del Plan.

Mapeo de los programas, proyectos y actividades que tienen impacto en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015-2021

Recomendaciones:

Realizar una estimación del gasto en seguridad alimentaria a nivel de cada región a cargo de cada GR.

Formular una Estrategia Presupuestal para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Elaborar el Plan Operativo del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para hacer seguimiento específico a tareas.

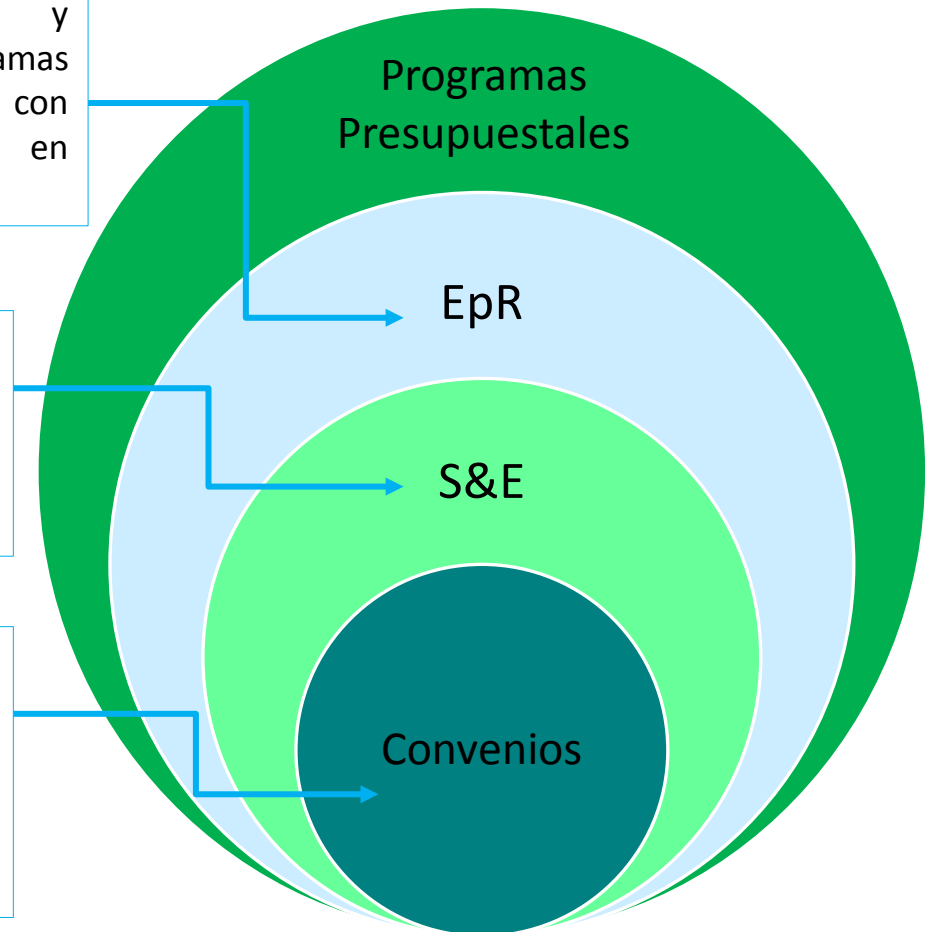
Estrategia Por Resultados

Es un mapa estratégico y dinámico de productos y proyectos de Programas Presupuestales que sirve para **optimizar la asignación presupuestal**, la **aplicación de rutinas intensas de S&E**, y la **priorización sub-nacional y territorial** con miras al cumplimiento del resultado prioritario buscado por el líder del sistema.

Productos, Proyectos y actividades de Programas Presupuestales vinculados con intervenciones basadas en evidencia rigurosa.

Productos, Proyectos y actividades de Programas Presupuestales que presentan mayores brechas de implementación.

Productos, Proyectos y actividades de la EpR con articulación territorial, donde los GR y GL presentan mayores brechas.





MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y RIEGO



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y RIEGO



Angela Durán Figallo

aduran@minagri.gob.pe

**Dirección de Políticas y Normatividad Agraria
Dirección General de Políticas Agrarias
Viceministerio de Políticas Agrarias**